

Posición institucional

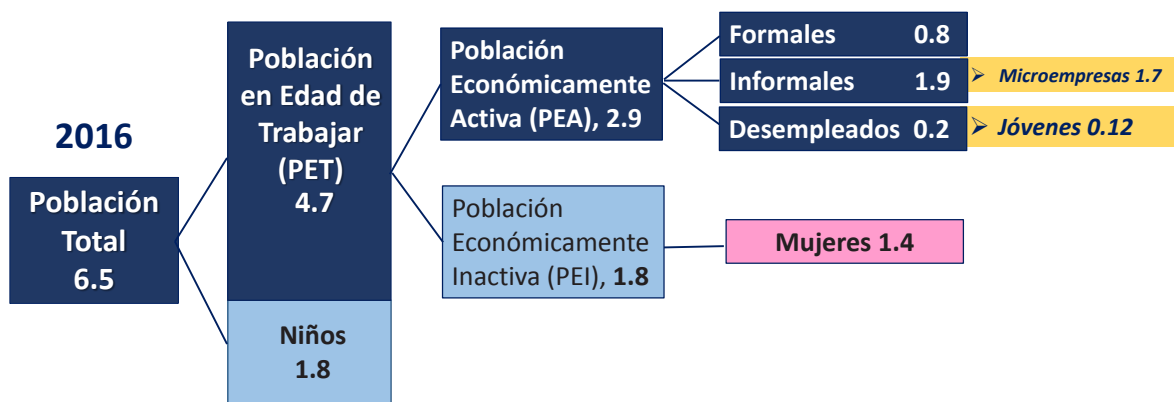
Alta informalidad laboral por bajo crecimiento económico

El bajo crecimiento del país, incide en insuficientes oportunidades de trabajo para la mayoría de familias, dificultando su progreso y el desarrollo de una vida plena. Una importante ventaja que debería aprovechar El Salvador es la población en edad para trabajar que representa el 72% de los habitantes del país; no obstante, al analizar el mercado laboral se observan problemas en grupos sociales, como la baja contratación de mujeres y jóvenes, la elevada subutilización de los hombres dedicados a labores de subsistencia por autoempleo o en microempresas informales.

- **Un 38% de la población en edad de trabajar es inactiva; pero ocho de cada diez inactivos son mujeres**
 - La población total del país fue de 6.5 millones en 2016, de las cuales 4.7 millones (72%) tenían la edad para trabajar (gráfica 1), es decir, 16 años o más, de acuerdo con cifras oficiales de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM-2016).
 - De la Población en Edad para Trabajar (PET), se destaca que 1.8 millones se encuentran clasificados como población inactiva (38%), conformados por personas que no entran a la

Gráfica 1

Siete de cada 10 salvadoreños tienen edad para trabajar, y solo dos cuentan con empleo formal (millones de habitantes)



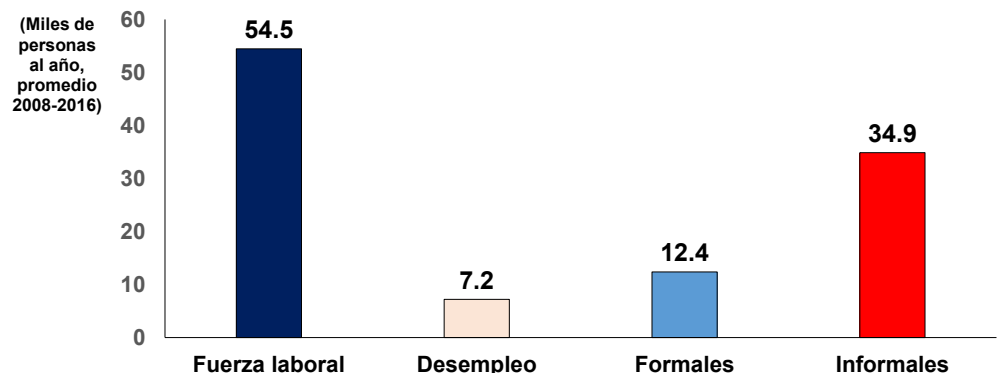
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) 2016.



fuerza laboral, como los estudiantes, amas de casa, jubilados, discapacitados y los que no les interesa trabajar.

- De cada diez personas en edad de trabajar, cuatro son inactivos, es decir, se quedan fuera de la fuerza laboral. Parte de las causas que provocan que más salvadoreños no ingresen a la fuerza laboral, se relacionan con el bajo crecimiento y con el hecho que muchas personas se desalientan al no encontrar trabajo y dejan de buscarlo.
 - Del total de la población inactiva, ocho de cada diez son mujeres. En 2016, las mujeres inactivas alcanzaron 1.4 millones (gráfica 1), representando el 76% de los inactivos; la causa principal fue por quehaceres domésticos y obligaciones familiares (71%); este patrón debe cambiar y deberán crearse incentivos para capacitar y contratar más mujeres.
- **Cada año ingresan 54.5 mil salvadoreños a la fuerza laboral, pero solo uno de cada cinco encuentra empleo formal**
 - La fuerza laboral o Población Económicamente Activa (PEA) ascendió a 2.9 millones en 2016
- (gráfica 1), lo cual representó el 62% de la PET.
 - Con base en la EHPM para el periodo 2008-2016 se estimó que 54.5 mil salvadoreños entraron a la fuerza laboral en cada año, de los cuales solamente 12.4 mil tuvieron la oportunidad de encontrar un empleo formal; mientras que pasaron a incrementar la informalidad 34.9 mil personas; y el desempleo aumentó en 7.2 mil trabajadores por año (gráfica 2).
 - Cinco de cada ocho salvadoreños en la fuerza laboral no encuentran trabajo con seguridad social y quedan en informalidad; solamente dos obtienen un trabajo con seguridad social, y uno está en desempleo.
 - Los desempleados fueron 204.6 mil personas en 2016, afectando mayormente a los jóvenes que alcanzaron los 119.6 mil; es decir, que seis de cada diez desempleados son jóvenes (16 a 30 años), y siete de cada diez son hombres.
 - El desempleo joven creció a una tasa de 5.8% promedio por año (2008-2016), evidenciando que la falta de oportunidades de empleo, afecta más a los jóvenes. De revertirse la situación, los jóvenes resultarían los más beneficiados al recuperar el crecimiento y generar empleo formal.

Gráfica 2
Cinco de cada ocho salvadoreños en la fuerza laboral son informales; solamente dos obtienen un trabajo con seguridad social y uno es desempleado

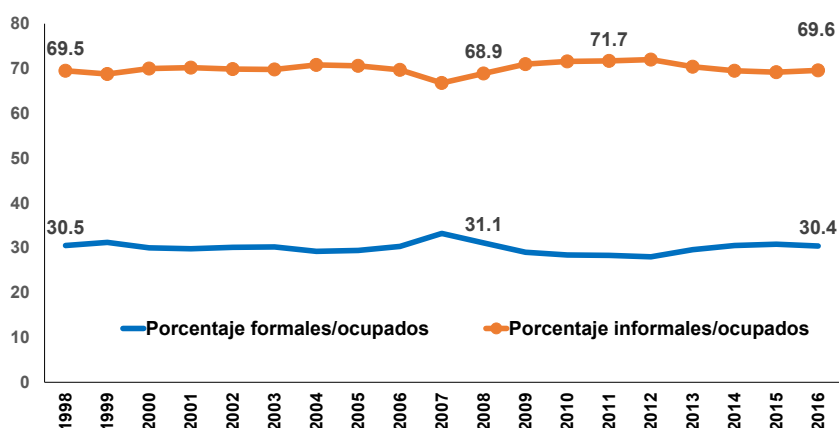


Fuente: Elaboración propia con base en Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2008 a 2016

• **La informalidad asciende a 1.9 millones, representando el 70% de los ocupados**

- La informalidad es un fenómeno estructural, ya que desde 1998 se mantiene en 70% hasta 2016 (gráfica 3). En términos de magnitudes, el problema aumenta al pasar de 1.6 millones de personas en 2008, a 1.9 millones en 2016;
- Nueve de cada diez informales trabajan en una microempresa. En términos de cantidades, de los 1.9 millones de informales, 1.7 millones laboran en microempresas y cada año se van incorporando 32 mil personas.

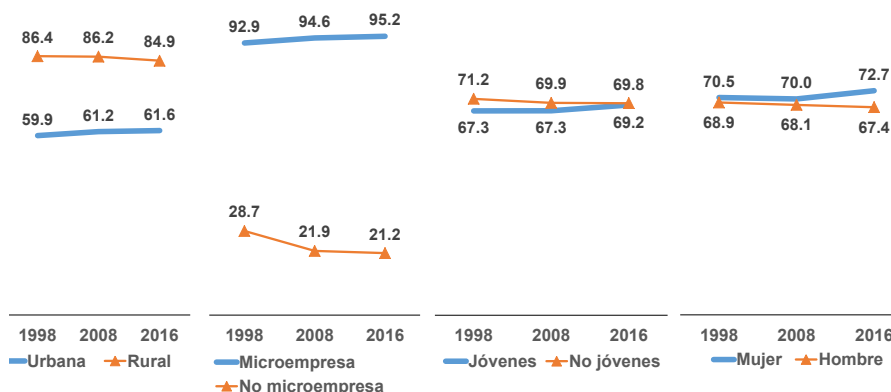
Gráfica 3
La informalidad, un problema estructural



Fuente: DIGESTYC.

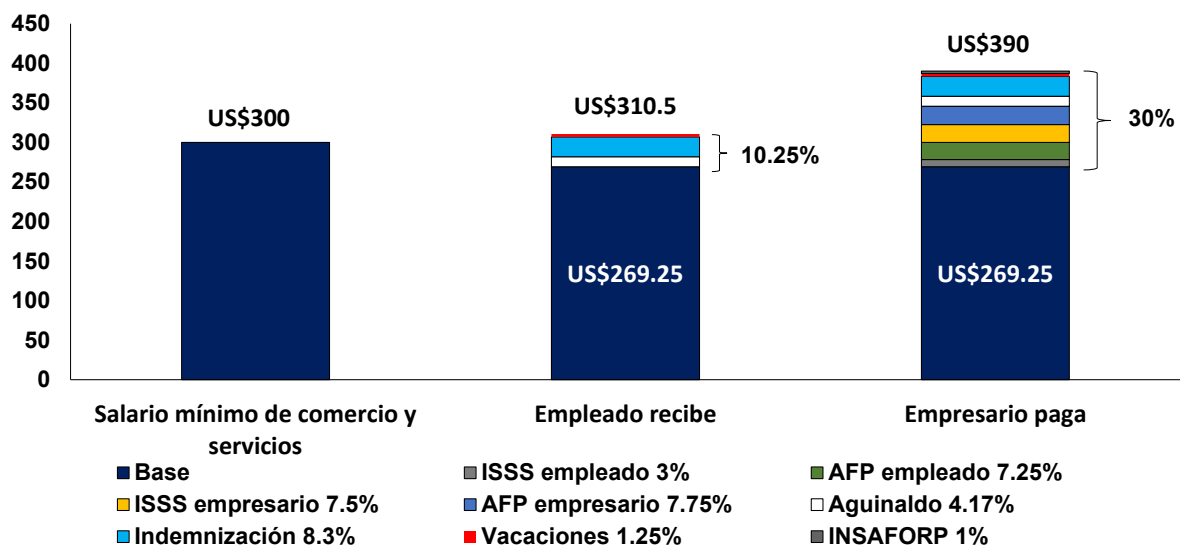
- El empleo informal es un fenómeno generalizadamente alto, en los diferentes segmentos de análisis. En la clasificación por tamaño de las empresas, en las microempresas el 95.2% del empleo es informal; por zonas, dentro del grupo de los trabajadores rurales un 85% son informales; por edad, en jóvenes empleados, un 69.2% son informales; y entre las mujeres un 72.7% son informales (gráfica 4).

Gráfica 4
Porcentaje de informalidad dentro de cada grupo (Porcentaje de ocupados)



- La informalidad presenta consecuencias negativas en las personas y en la sociedad. Los trabajadores informales no cuentan con seguridad social, lo cual los expone a los efectos negativos de contingencia de salud ocupacional o de salud; también, no ahorran para su pensión aumentando el riesgo de pobreza en la vejez. Por otra parte, no cumplen con las diversas regulaciones y un segmento con capacidad de pago no contribuye formalmente con las finanzas públicas por medio del impuesto sobre la renta.
- Por tanto, los que más pierden por la falta de crecimiento son las microempresas, los jóvenes, los que viven en las zonas rurales, y las mujeres.
- **Los costos laborales para formalizarse son altos y han aumentado; para el empleador son 30% adicional al salario pactado y para los empleados 10.25%**
 - Los costos de ley para ser formales, presentan descuentos para los trabajadores y aportes adicionales para los empleadores. Un ejemplo que ilustra dichos ajustes, se puede analizar en el caso de una actividad económica con una productividad laboral que permite pagar un salario exacto de US\$300 al mes; pero el acuerdo laboral se puede realizar de manera formal (descuentos y aportes de ley) o informal (sin cumplimiento de ley). La gráfica 5 presenta los escenarios del trabajador y empleador para formalizarse:

Gráfica 5
Salario mínimo con prestaciones de ley mensualizadas:
¿cuánto recibe el trabajador y cuánto paga el empresario?



Fuente: cálculos propios con base en prestaciones de ley

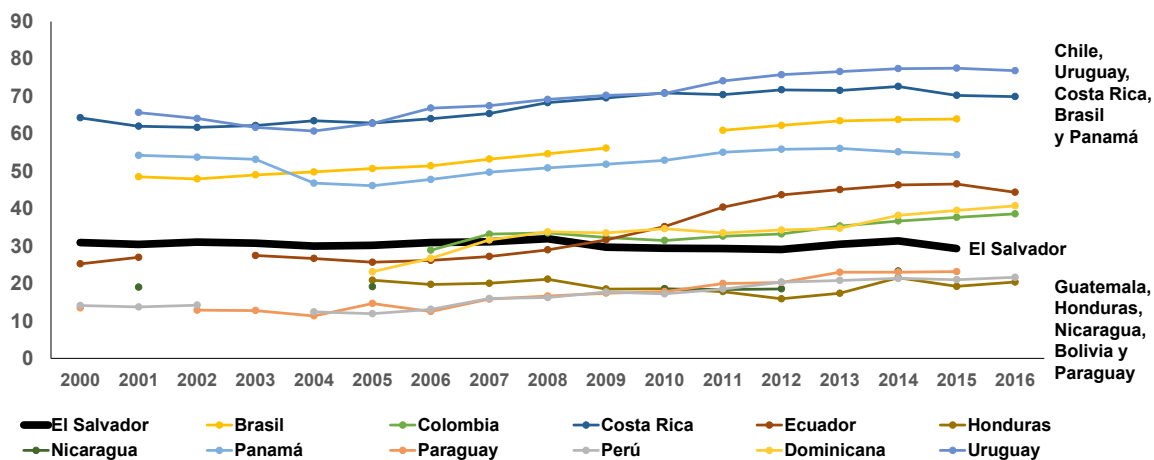
- Acuerdo laboral informal, el empleador paga los US\$300 y esa cantidad recibe el trabajador.
 - Acuerdo laboral formal, el trabajador recibirá en efectivo al mes US\$269.25, debido a que se le descontará ISSS (3%) y AFP (7.25%). Si trabaja durante un año recibirá un equivalente al mes US\$310.5, debido a prestaciones que recibe al año de parte del empleador; estos recursos se han mensualizado correspondientes a aguinaldo (4.17%), vacación (1.25%) e indemnización (8.3%).
 - Acuerdo laboral formal, el empleador deberá pagar al mes US\$348.75, ya que contribuirá con ISSS (7.5%), AFP (6.75%) e INSAFORP (1%). Si la actividad dura un año, deberá pagar un equivalente al año de US\$390, que incluye la cancelación de aguinaldo (4.17%), vacación (1.25%) e indemnización (8.3%). Por tanto, el empleador debe cancelar en prestaciones de ley mensualizadas un cargo de 30%, por lo que la productividad del trabajador debe ser al menos de US\$390, para que sea sostenible contratarlo formalmente.
 - El costo promedio de la formalidad por trabajador, descontada la inflación, aumentó de US\$105.9 en 2008 a US\$129.5 en 2016; es decir, que se incrementó en términos reales en 2.8% anual, durante el periodo (2008-2016); mientras que el PIB per cápita mostró un menor crecimiento promedio de 1.1% anual para el mismo periodo (se excluyó 2009 por la crisis internacional). Esto permite afirmar, que el bajo crecimiento económico, no permitió compensar los incrementos en los costos laborales, lo cual influye en la alta informalidad.
 - El costo laboral de la formalización se estimó con base en la información disponible sobre las contribuciones a la seguridad social que realizaron los trabajadores y empleadores (ISSS, IPSFA, INSAFORP, ISBM, etc.). Con estas contribuciones, los trabajadores formales tienen acceso a la cobertura de varios riesgos, salud, accidentes de trabajo, incluso de seguridad previsional. En sentido estricto, dicho valor constituye el costo laboral bruto mínimo de la formalidad, ya que existen otras contribuciones que no han sido incorporadas en la estimación, como las relativas a indemnizaciones, pago de vacaciones, aguinaldo, horas extra, etc.
 - Los costos de la formalidad, son un factor importante que explican por qué muchas empresas pequeñas y micro, con baja productividad, no tienen capacidad de pagar su contribución a la seguridad social; en tal sentido, es necesario buscar mecanismos para incrementar la productividad.
- **El Salvador no aumentó la tasa de formalización, mientras varios países de América Latina la incrementaron**
 - En la última década, América Latina experimentó un aumento sostenido de las tasas de formalización, asociada en parte, al favorable crecimiento de los países de la región. Pero El Salvador fue uno de los pocos países donde no aumentó la formalización.
 - Desde 2000 a 2016, varios países experimentaron un fuerte aumento de la formalización. Dentro del grupo de naciones con escasos recursos naturales, destacan República Dominicana con un aumento



adicional de 17.6% y Costa Rica 5.7%; mientras que las economías con abundantes recursos naturales, sobresalen los incrementos marginales de Ecuador 19.1%, Brasil 15.4%, Uruguay 11.2%, Colombia y Paraguay con 9.7%. Por su parte, El Salvador se contrajo en -1.6%, similar situación le pasó a México con -3.2% (gráfica 6).

- Los países con la mayor formalización en América Latina son Uruguay 76.9%, Chile 70.7%, Costa Rica 69.9%, Brasil con 63.9%; mientras que los países menos formales son El Salvador 29.4%, Guatemala y Honduras 20.4%, Perú 21.7%, Nicaragua 23.4% (gráfica 6).

Gráfica 6
El Salvador mantiene su tasa de formalidad mientras otros países la aumentan (porcentaje de formalidad)



Fuente: BID Sistema de Información de Mercados Laborales y Seguridad Social
<http://www.iadb.org/es/bases-de-datos/sims/sistema-de-informacion-de-mercados-laborales-y-seguridad-social-20137.html>

• **La migración al exterior opera como un mecanismo de ajuste, ante la falta de oportunidades y por la delincuencia**

- La alta migración disminuye la presión interna para más oportunidades de empleo. Pero, si los indocumentados retornan por una política migratoria más exigente, esto incrementará sustantivamente la necesidad de empleo nuevo, y al mismo tiempo aumentará la presión

social al no disponer de dicha válvula de escape a la crítica situación interna.

- Más de dos millones de salvadoreños viven en el exterior, lo cual afecta el mercado laboral y el crecimiento. Estudios del Banco Mundial¹; y Fondo Monetario Internacional (FMI)², señalan que la alta migración en El Salvador se debe al

1 El Salvador, Construyendo sobre las fortalezas para una nueva generación, Diagnóstico Sistemático de País, Mayo 2015.
2 Selected Issues, July 2016, IMF Country Report No. 16/209.

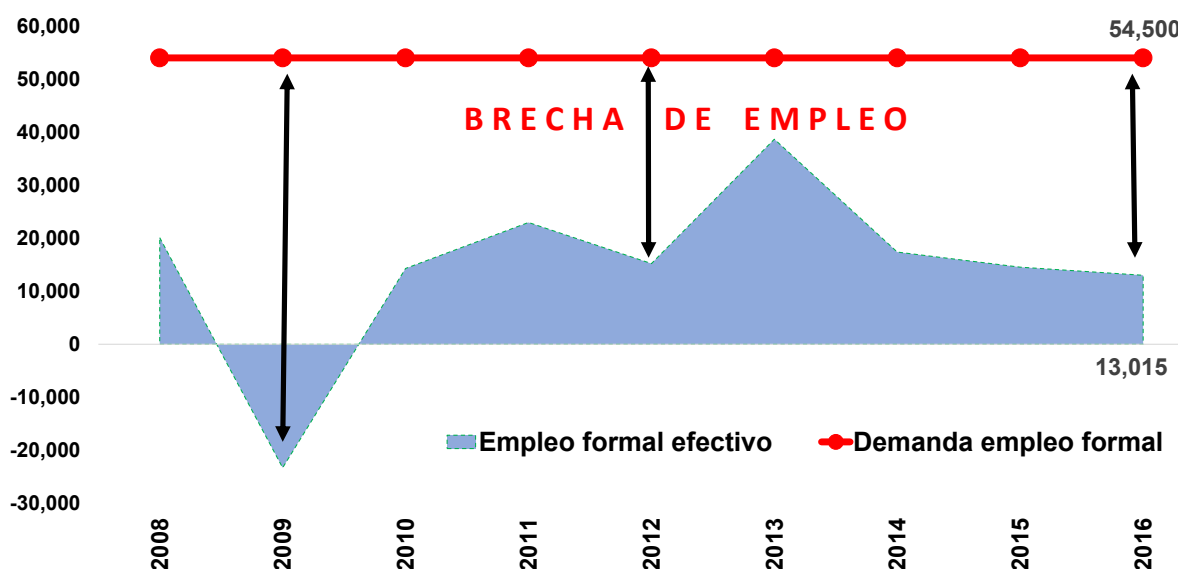
bajo crecimiento con limitadas oportunidades, a la delincuencia, y unirse a familiares que antes migraron. El FMI señala que la migración reduce la fuerza laboral interna, a tal punto que El Salvador registra la menor tasa de crecimiento de jóvenes en Centroamérica.

- La migración aumenta las remesas, pero sube el salario de reserva, desincentivando la oferta laboral. El Banco Mundial señala que la migración se incentiva por la alta brecha de ingresos per cápita, ya que en Estados Unidos reciben cinco veces más, de lo que lograrían en El Salvador. También, señala que las remesas reducen la tasa de participación laboral en 10%, y disminuye el número de horas trabajadas entre cinco y 12 horas. Otros estudios, señalan la fuga de cerebros, que limita la oferta y calidad de la mano de obra, volviendo menos competitivo al país.

- **Uno de los principales retos del país es cerrar la brecha insatisfecha con más empleo formal y eliminar los ajustes difíciles que hacen las mujeres, jóvenes, microempresarios y migrantes**

- De 2010 a 2016, la brecha de salvadoreños que entraron a buscar empleo y no encontraron oportunidades en el mercado formal ascendió a 242 mil salvadoreños, en promedio anual cerca de 35 mil plazas por año (gráfica 7). Ante dicha situación, los salvadoreños tuvieron que rebuscarse para sobrevivir, realizando los ajustes siguientes:
 - La mayoría de salvadoreños pasaron a crear su microempresa informal para procurar el alimento para su casa.

Gráfica 7
El Salvador: brecha de insatisfacción en la generación de empleo formal



Fuente: Perspectivas de la economía mundial. FMI. Octubre de 2016.



- Muchas mujeres salvadoreñas desistieron de seguir buscando empleo formal, y pasaron a ser parte de la población inactiva.
- Los jóvenes mayormente siguen desempleados, buscando oportunidades, repartiendo currículums, asistiendo a innumerables entrevistas, con la esperanza puesta que ahora sí los contraten en una empresa formal.
- Los salvadoreños siguen migrando a tasas altas, debido a la falta de oportunidades locales, la delincuencia, y por unirse con la familia que migró antes (por las primeras causas).

- **La economía debe crecer arriba de 6% para satisfacer la demanda de empleo formal y reducir los costos de la formalización**

- Una premisa clave es “sin crecimiento económico, no es posible crear nuevo empleo”. El Salvador ha observado un bajo crecimiento promedio de 2% (2000-2016), ese mismo ritmo de aumento coincidió con lo registrado en el total de cotizantes al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). Se estimó que la tasa de crecimiento de empleo formal debió ser 6%, para que toda la fuerza laboral entrante encontrara empleo formal; por tanto, la economía debió crecer alrededor de 6% por año, 5% per cápita.
- El crecimiento más alto, es un medio para alcanzar el objetivo de oportunidades formales de empleo. Una regla básica o mínima para crecer, es que exista más inversión, ya que esto

se traduce en nuevas fábricas o más edificios para brindar servicios. En una economía pequeña y con poca demanda interna, la inversión debe estar orientada a promover exportaciones para crecer más rápido, tal como lo hicieron en su momento: Inglaterra durante la revolución industrial, China desde la década de los años setenta y Costa Rica desde los noventa. Y también innovación, lo cual requiere más inversión en educación y vínculos educación-empresa.

- **Un pacto por el empleo y el crecimiento inclusivo, para generar las oportunidades que se necesitan**

- Un pacto por el empleo productivo debería ser la principal tarea en la que debe embarcarse el Estado. Estudios internacionales muestran que muy pocas naciones en el mundo logran la proeza de crecer alto y de manera sostenida para reducir la pobreza y aumentar la calidad de vida de los ciudadanos. El Informe de la Comisión sobre el Crecimiento y Desarrollo del Banco Mundial³, muestra que únicamente 13 naciones en el mundo habían sido exitosas en crecer arriba de 7% por 25 años seguidos; de dichas experiencias recomendaron las siguientes cinco áreas base:
 - i) economía abierta, aprovecha a exportar e importa conocimientos;
 - ii) estabilidad macroeconómica, con baja inflación y tasas de interés, finanzas estables;

³ Informe sobre el Crecimiento. Estrategias para el crecimiento sostenido y desarrollo incluyente. Banco Mundial, 2008.

- iii) alta inversión y ahorro, que sustente el crecimiento y empleo;
 - iv) el mercado asigna los recursos eficientemente; y
 - v) gobiernos comprometidos, creíbles y capaces de promover el desarrollo.
- Un crecimiento inclusivo alto creará las oportunidades para impactar positivamente en los grupos sociales importantes, como a las mujeres, las microempresas, y los jóvenes. En virtud de la estabilidad del desempeño entre el empleo y la expansión de la economía, el crecimiento económico debería rondar el 6% cada año; lo cual implicaría realizar un importante esfuerzo, para superar el promedio de 2% de los últimos años.



**Edificio FUSADES, Bulevar y Urb. Santa Elena,
Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador**

Tel.: (503) 2248-5600

www.fusades.org